

Lugar y fecha de la resolución: Toledo 15 de marzo de 2016.

Referencia: : Intervención / Servicio de Contratación

Asunto: Decreto de SUMINISTRO DE 126 ENRUTADORES CON DESTINO A LOS AYUNTAMIENTOS -CENTRO DE SERVICIOS AVANZADOS-

DECRETO NÚM. 238/ 2016

Por el Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información y la Comunicación con el conforme del Sr. Diputado delegado correspondiente, se ha puesto de manifiesto la necesidad de llevar a cabo la contratación del SUMINISTRO DE 126 ENRUTADORES CON DESTINO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL CENTRO DE SERVICIOS AVANZADOS.

Para la tramitación del correspondiente expediente se ha invitado a las empresas: SERCAMAN 1 S.L., MILD-MAC S.A. INGENIERIA ELECTRONICA Y MECANOGRÁFICA INTEGRAL S.L.L. a que presenten presupuesto, habiendo contestado las siguientes:

EMPRESA	IMPORTE (IVA Incluido)
SERCAMAN 1 S.L.	21.039,48
MILD-MAC S.A. INGENIERIA ELECTRONICA	19.781,68

En escrito de fecha 08/03/2016 el Jefe del Servicio de Tecnologías de la Información y la Comunicación emite informe propuesta de adjudicación a favor de la oferta presentada por la empresa MILD-MAC S.A. INGENIERIA ELECTRONICA por importe de 19.781,70 €. IVA incluido, por resultar la económicamente más ventajosa.

Así pues, existiendo crédito suficiente según el detalle siguiente:

Aplicación Presupuestaria	Tipo de Operación	Nº Operación	Importe (€) (IVA. incluido)
2016/9204/S/62602	RC.	201600008973.	21.780,00

Vistos los informes emitidos por la Secretaría General y la Intervención General de esta Diputación Provincial, en los que se hace constar que, de acuerdo con lo regulado por el art. 111, en relación con el art. 138.3, ambos del R.D.L. 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP), resulta ajustada a derecho la tramitación de esta propuesta como contrato menor.

Esta Delegación, en virtud de lo dispuesto en la base 52 de las bases de ejecución del Presupuesto General en vigor de esta Corporación y en ejercicio de la competencia otorgada mediante Decreto 649/2015 de 13 de Julio, viene en **DISPONER:**

Primero: Autorizar la contratación y aprobación del gasto como contrato menor del SUMINISTRO DE 126 ENRUTADORES CON DESTINO A LOS AYUNTAMIENTOS DEL CENTRO DE SERVICIOS AVANZADOS, a favor de la empresa MILD-MAC S.A. INGENIERIA ELECTRONICA C.I.F. A78960895 por el precio 16.348,50€ más el 21,00% de IVA, haciendo un total de 19.781,68 € y de acuerdo con las condiciones que constan en la oferta presentada.

Segundo: Una vez efectuado el suministro de conformidad, por el adjudicatario se procederá a librar factura en formato electrónico que se presentará a través del Punto general de entrada de facturas electrónicas de la Diputación Provincial de Toledo, que es único y está ubicado en la Plataforma electrónica "FACe-Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas" de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En todo caso, será obligatorio para la correcta remisión de la factura al órgano destinatario final que en la misma consten la correspondiente oficina contable, el órgano gestor y la unidad tramitadora, de entre los que la Diputación Provincial incluye en su página web (www.diputoledo.es) apartado "FACTURA ELECTRÓNICA", dentro del catálogo actualizado de unidades administrativas, codificadas de acuerdo con el Directorio DIR3 de la citada Secretaría de Estado; así como que su presentación tenga lugar en el plazo de treinta días, desde la fecha efectiva de la ejecución del contrato.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados

EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA, HACIENDA Y BUEN GOBIERNO

Fdo. Ángel Antonio Luengo Raboso

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por **EL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA, HACIENDA Y BUEN GOBIERNO**, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo